

PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INFORME DEL GERENTE

En calidad de Representante Legal, y dando cumplimiento a la resolución 90.1.5.2.006 Del 15 de mayo de 1990, publicada en el registro Oficial 445 del mismo mes y a la Resolución 92.1.4.3.0013. publicada en el Registro Oficial Nr.44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes señores socios, el presente informe:

GESTION ADMINISTRATIVA:

Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones con el propósito de mejorar la eficiencia en las actividades empresariales, ante mi delegación como Gerente General y Representante Legal de Compañía.

Para los temas tributarios, se mantiene el asesoramiento externo e interno para la correcta aplicación de las leyes tributarias y sus respectivas actualizaciones. Se efectuaron las respectivas parametrizaciones en el sistema contable, capacitación constante del personal, considerando las reformas a la normativa tributaria.

La calidad de nuestros productos, la puntualidad en el servicio, así como la solución oportuna de las necesidades de nuestros clientes son las fortalezas desarrolladas para alcanzar y mantener el posicionamiento en el mercado.

Se debe considerar que existen factores externos que amenazan la estabilidad y crecimiento de las compañías como son: las nuevas políticas de gobierno en el ámbito laboral y tributario; relaciones internacionales e inversiones, ocasionando inestabilidad política, económica y social, repercutiendo en los niveles de inversión en el sector de la construcción.

GESTION FINANCIERA:

Durante el ejercicio económico del 2014 la Empresa presentó una disminución de las ventas del 21.50%, debida a varios factores como son la normativas tributarias

vigentes, la restricción en las importaciones, el ambiente político e inflación; todos estos factores constituyen un riesgo que afectan a la estabilidad de la Empresa, por lo cual es necesario contar con estrategias que permitan minimizar sus efectos y así lograr los objetivos institucionales.

Con estos antecedentes, pongo en su consideración los Estados Financieros de la Empresa para su correspondiente aprobación.

En Quito, al 31 de marzo del 2015

Atentamente,

AQUACOBRE CIA LTDA



Jenny Yopez
GERENTE GENERAL